



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **021** DE 2014 (Abril 08)

Por el cual se deroga la Resolución Superior No 005 del 21 de febrero de 2014 y autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos a contratar la instalación de trece aulas prefabricadas (muro tipo panel en PVC) en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad), y

CONSIDERANDO

Que inicialmente se había solicitado la suma OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$873.564.758).

Que mediante Resolución Superior N° 005 del 21 de febrero de 2014, el Consejo Superior Universitario autorizó al Rector en sesión extraordinaria N° 002 del 21 de febrero de 2014 adelantar los trámites tendientes a contratar la instalación de ocho aulas prefabricadas (muro tipo panel en PVC) en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos por un valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$873.564.758).

Que mediante solicitud presentada en el memorando N° 50.0585 del 01 de abril de 2014 la Vicerrectoría de Recursos de la Universidad, requiere ante los Honorables miembros del Consejo Superior Universitario aumentar el valor requerido para contratar la instalación no de ocho (08) aulas sino de trece (13) prefabricadas (muro tipo panel en PVC) en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos, lo anterior obedece a la necesidad que se tiene para la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales.

Que en el desarrollo de la sesión ordinaria N° 005 del 08 de abril de 2014, el Consejo Superior Universitario analizó la solicitud hecha por el señor Rector.

Que en mérito de lo expuesto,

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

RESOLUCIÓN SUPERIOR N° **021** DE 2014
(Abril 08)

Por el cual se deroga la Resolución Superior No 005 del 21 de febrero de 2014 y autoriza al Rector de la Universidad de los Llanos a contratar la instalación de trece aulas prefabricadas (muro tipo panel en PVC) en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos

Página 2 de 2

RESUELVE

ARTÍCULO 1. DEROGAR la Resolución Superior No 005 del 21 de febrero de 2014 donde se autorizó al Rector utilizar recursos de la estampilla y adelantar los trámites tendientes a la contratación de 08 aulas prefabricadas (muro tipo panel en PVC) en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos por valor de OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$873.564.758) por la parte emotivo expuesta anteriormente en los considerandos.

ARTÍCULO 2. AUTORIZAR al Rector para utilizar recursos de estampilla y adelantar los trámites tendientes a la contratación de 13 aulas prefabricadas (muro tipo panel en PVC) en la sede Barcelona de la Universidad de los Llanos por valor de MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.419.542.733).

ARTICULO 3. DISPONER que la presente Resolución Superior rija a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los 08 días del mes de abril de 2014.



DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Presidente



LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Secretario